

30/01/2014

INFORME VIII

¿Épocas de Inflación?

La Argentina a diferencia de lo que sucede en economías más sólidas (Europa – EEUU) ha sufrido a lo largo de su historia múltiples procesos inflacionarios e hiperinflacionarios que, en general, fueron un serio perjuicio para la consolidación social de nuestro país.

Estos procesos cíclicos han “obligado” a los actores sociales que conviven en nuestro país a entender las consecuencias negativas y positivas de la inflación. Es relevante entender cuales son las derivaciones que surgen de un proceso de estas características.

El aumento generalizado de precio impacta en el mercado cambiario, productivo, en los salarios y en el mercado financiero. Nosotros hemos enfocado el análisis en uno de los sectores, sin menor a dudas, mas sensible a estos tipos de procesos como lo es el mercado de Cambios.

La inflación según la causa puede clasificarse de la siguiente manera:

- ✓ **La inflación de demanda:** la inflación se produce cuando la demanda agregada aumenta a mayor velocidad que la producción .Este aumento puede tener diversos orígenes: incremento del consumo de las familias, incremento del gasto público, o del gasto en inversión de las empresas. Hay dos explicaciones: la explicación keynesiana, que dice cuando aumenta la demanda agregada se traducirá en un incremento de los precios de la economía al estar cercanos al pleno empleo. La explicación monetarista sin embargo, se basa en que el aumento de la demanda agregada viene dado por el incremento de la oferta monetaria, que llegará a las familias y estas demandarán más.

- ✓ **Inflación de costos:** la inflación se produciría al aumentar los costos de producción al encarecerse algún factor productivo. Puede estar motivado por: el encarecimiento de recursos naturales básicos, o **del precio del dinero o tipo de interés**, y como última posibilidad, el aumento de los salarios de los trabajadores tras ceder ante la presión de los sindicatos. Las empresas disminuyen la oferta para así aumentar los precios.

- ✓ **La inflación estructural:** se debe a varias circunstancias que afectan a la estructura económica de un país: existencia de mercados imperfectos, los cuales fijan los precios a unos niveles superiores a los de la libre competencia, la existencia de conflictos entre agentes, entre otros

Hoy el centro de atención está dado en la inflación de costos a causa de la devaluación de nuestra moneda frente a la divisa (dólar) en la que se perfeccionan las transacciones internacionales (importaciones y exportaciones) Debido a que nuestro país no produce todos los bienes y servicios necesarios para el normal desenvolvimiento de las diversas actividades empresariales y sociales, se debe “importar” aquellos insumos que no son de producción nacional. Al encarecerse en “pesos” el valor de la divisa en la cual se perfeccionan los intercambios comerciales entre distintas naciones, los actores involucrados trasladan este incremento a los precios finales de los bienes que comercializan.

Las consecuencias sociales de este “indeseado” proceso son múltiples, nos limitaremos a mencionar las, a nuestro criterio, las más relevantes:

- Pérdida del poder adquisitivo de los salarios en términos reales
- desaliento del ahorro y de la inversión debido a la incertidumbre sobre el valor futuro del dinero
- Incremento de la tasa de interés, lo que conlleva a encarecimiento de crédito y a una retracción del consumo.

Ahora la pregunta que se hace Doña Rosa y nos hacemos todos es “**que hacer**” para no perder nuestros ahorros o la capacidad de compra de nuestros salarios. Lamentablemente las recetas no garantizan el éxito a aquellas “economías familiares” que con su salario pagan sus impuestos, sus gastos impostergables (vivienda, Alimentación, Salud y Vestimenta) y les queda un mínimo excedente para aspirar a subir un escalón en su calidad de vida. De igual manera les brindamos algunas recomendaciones para atenuar el impacto causado por el fenómeno inflacionario:

- No mantener el “excedente” en pesos debajo del colchón, de esta manera indudablemente se estaría perdiendo periódicamente en la misma proporción de lo que se devalúa nuestra moneda.
- Adquirir bienes tangibles que acompañen el proceso inflacionarios (terrenos, inmuebles, oro, etc)
- Apostar a “inversiones en instrumentos financieros” en la que se presuma un incremento similar a la inflación esperada (Por el comportamiento pasado y futuro esperado, Acciones de YPF son una buena alternativa).

Como observarán, nosotros no le aconsejamos a usted “Doña Rosa” que compre moneda extranjera, por la simple razón que es una de las “causas” de estos procesos dañosos, perjudiciales y lesivos para el conjunto de la sociedad argentina.

Pensamos en un país con verdadera “Justicia Social” y para que ello de una vez por todas sea tangible debemos empezar a querer, valorar y proteger lo “nuestro”, y entre lo bien nuestro esta la MONEDA.